

DESPUES DE
21 DIAS

Gandhi da por
terminado su ayuno

Bombay. — Gandhi ha dado por terminado esta mañana su ayuno de 21 días.—(Efe).

UNA NOTA DEL GOBIERNO DE LA INDIA

Nueva Delhi. — Comunicado del Gobierno de la India: El ayuno de Gandhi ha terminado y las autoridades han adoptado las medidas para poner en vigor la detención del político hindú con arreglo a lo que era antes de comenzar su ayuno en el Palacio del Aga Khan.

En lo sucesivo podrá recibir médicos y otras personas a juicio de lo delicado de su salud y si ésta lo requiere.

Noticias recibidas de Poona indican que el enfermo continúa débil, pero se encuentra a un día de salir.—(Efe).

JUBILO POR LA TERMINACION DEL AYUNO

Bangkok. — La noticia de que el Mahatma Gandhi goza de buena salud a la terminación de su ayuno de 21 días ha sido acogida con verdadero júbilo por todos. Ha dicho en una alocución radiada el jefe nacionalista indio, Chandra Bose desde la radio de Bangkok. De todos los pueblos se han expresado en tonos afectuosos hacia la India y de amistad hacia este país.

Invitó a todos Chandra Bose a colaborar por la independencia y la libertad de la India.—(Efe).

CARGOS DEL PARTIDO

Madrid. — El Boletín del Movimiento publicará en su próximo número los nombramientos de los camaradas Alfredo Jiménez Milla y Mariano García Gutiérrez para los cargos de vicesecretario y vocal, respectivamente de la Junta Nacional de Recompensas y Distinciones.—Cifra.

PENAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XII | Vitoria miércoles 3 de marzo de 1943 | Núm. 3.087



En las regiones de OREL, JARKOF y del KUBAN, prosiguen con éxito las acciones alemanas

El soviets es obligado a retroceder

RJEV, EVACUADO

COMUNICADO ALEMAN

Berlin. — El enemigo ha atacado nuevamente y en vano en varios puntos de la cabeza de puente del Kubán. En todas partes los soviets fueron rechazados con grandes pérdidas.

En guardia en el Este



Soldados germanos patrullando en guardia por los campos del Este

das. Los contraataques llevados a cabo con éxito por las fuerzas alemanas llevaron a conseguir alcanzar el Donetz en casi toda su línea.

En la región de Jarkof continúa la persecución del enemigo que se repliega y sus grupos aislados son aniquilados o dispersados.

Al Sureste de Orel continúan los intensos ataques, victoriosos para nuestras fuerzas al Noroeste de dicha ciudad.

Grupos de fuerzas soviéticas acasadas han sido aniquilados y diezmadas.

Al objeto de acortar el frente de resistencia de las fuerzas alemanas

la ciudad de Rjev ha sido evacuada metódicamente por nuestras tropas. La retaguardia ha sido completamente desalojada de noche y sin que el enemigo se apercebiera de ello y después de haber hecho saltar los puentes existentes sobre el río Volga.

En los demás sectores del frente y más al Norte la jornada puede decirse que ha transcurrido en completa calma.

Algunos ataques solo de carácter local se llevaron a cabo.

Los aviones alemanes han atacado con insistencia y éxito los transportes ferroviarios y las estaciones del ferrocarril de Murmansk.—Efe.

Varios centenares son las víctimas del bombardeo de BERLIN

Los soviets perdieron en febrero 856 aviones

Berlin. — 856 aviones han perdido en total los soviets durante el pasado mes de febrero. De ellos 710 lo fueron en combates aéreos, 118 por la DCA, 30 por la Infantería y el resto en el suelo.—Efe.

LAS VICTIMAS POR EL BOMBARDEO DE BERLIN

Berlin. — 191 muertos y 269 heridos se han registrado en Berlín durante el último bombardeo de los aviones ingleses sobre la ciudad en la noche del lunes al martes.

Tres hospitales resultaron alcanzados, varias de cuyas salas sufrieron tan graves desperfectos que hu-

bo necesidad de que fueran evacuadas.

El templo de Santa Edwivis y cuatro iglesias más han quedado destruidas por completo o parcialmente. También sufrieron daños las casas de vecindad y algunos Asilos. Según las últimas informaciones el número total de aviones ingleses destruidos en estas acciones se eleva a 21.—Efe.

COMUNICADO DEL MINISTERIO BRITANICO DEL AIRE

Londres. — Los aviones de bombardeo británicos han arrojado bombas en la pasada noche sobre algunos puntos de Oeste de Alemania. Tres de los aviones no regresaron a sus bases.—Efe.

DESTROZOS EN ARTE

Roma. — En el curso del último ataque contra Palermo fueron destruidas varias iglesias del siglo XVII.—Efe.

VUELOS DE ACOSO

Berlin. — Vuelos de acoso y de hostigamiento fueron hechos por la aviación inglesa durante la pasada noche sobre algunas localidades alemanas del occidente. Un bombardero inglés ha sido derribado. Otros dos lo fueron frente a la costa francesa del Canal de la Mancha.—Efe.

Voraces incendios

Santiago de Chile. — Un voraz incendio ha destruido por completo 40 casas, no habiendo habido desgracias personales.—Efe.

Río de Janeiro. — Seis niños y dos religiosos han perecido en un incendio ocurrido anoche en un colegio de Los Santos.—Efe.

El tiempo en España

Temperatura máxima: 22 grados, en Sevilla.
Mínima: uno bajo, cero, Cuenca.

Nuevas localidades alcanzadas en el frente Norte de TUNEZ por las fuerzas del EJE

Fuertes bombardeos de BIZERTA y TUNEZ, en los que se han registrado 100 muertos y 200 heridos

Roma. — En el frente tunecino se ha registrado viva actividad de las patrullas de exploración y de la artillería.

Los aviones del Eje derribaron en combates aéreos a tres aparatos enemigos.

El puerto de Bona fué nuevamente atacado, provocándose en el mismo grandes incendios y destrucciones.

Formaciones aéreas italo-germanas efectuaron con éxito ataques contra Tripoli y su puerto.

Bizerta y Túnez fueron bombardeados, habiéndose registrado cerca de un centenar de muertos y más de 200 heridos.

Los daños son bastante considerables.

ACTUALIDAD

Poderes ocultos

Razón tiene el escritor francés La Rocque al decirnos desde las columnas del diario parisino "Le Petit Parisien" y en un artículo que titula "¿La francmasonería?" que ho debemos olvidar a ésta potencia oculta que unos han ridiculizado y otros han vilipendiado.

No hay que olvidar — dice el articulista — la potencia oculta de las logias y que cuando éstas desaparecieran del mundo, será llegada la hora de que también desaparecieran los peligros semita y bolchevique.

Hemos parado mientes, demasiado y muchas veces, en mostrar lo ridículo de sus sesiones secretas, sus mitos litúrgicos y su hermetismo. Los "Hijos de la Viuda" y ella misma, con sus ritos y sus mahejos, son bien poca cosa si se tiene en cuenta la empresa de sus miembros y su campaña desmoralizadora.

También habrá sido táctica equivocada el limitarnos tan solamente a contestar a sus delaciones, a revelar cosas, muchas veces mal controladas y a desenmascarar personas, sin preocuparnos de los altos dignatarios de las Logias mismas y de atajar el mal en su misma raíz.

El peligro semita y la amenaza bolchevique caerán faltos de base el día en que las funciones de las Logias hayan desaparecido.

Para desembarazar al mundo del peligro y del azote comunista y de la intromisión judía, es necesario el que no se tolere, ni por un momento, la masonería y sus satélites.

Modificación del Código de Justicia Militar referente a delitos de rebelión

Moscardó, Capitán General de Cataluña y Muñoz Grandes, Jefe de la Casa Militar de S. E.

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes Decretos y Leyes:

Gobernación. — Decreto por el que se reconoce a don Cayetano Pérez de Velasco el derecho al percibo de 507.271 pesetas por el exceso de obra realizada en la construcción del edificio destinado a Correos y Telégrafos en Madrid.

Decreto por el que se aplican a los barrios extremos y suburbios de Almería los beneficios de la Ley de adopción por el Estado que señala la de 23 de septiembre de 1939.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se designan las "Cartas municipales solicitadas por los Ayuntamientos de Peñagos (Santander), Tarragona e Hinojosa del Duque.

Acuerdos del Consejo por los que se fija el deslinde de los términos municipales de Villafranca de Ebro y el Burgo de Ebro (Zaragoza), y el de los términos de Manzanal de Arriba y Codesal (Zamora).

Ejército. — Ley por la que se modifican los artículos del Código

de Justicia Militar referentes al delito de rebelión.

Ley por la que se equiparan al delito de rebelión militar las transgresiones de orden jurídico que tengan una manifiesta repercusión en la vida pública.

Ley sobre reconocimiento y abono de habéres pasivos a funcionarios civiles y militares que, habiendo sido condenados, se encuentren en libertad condicional.

Ley por la que se crea el Servicio Militar de Construcciones.

Decreto por el que se nombra Capitán General de la Cuarta Región (Cataluña), al Teniente General Moscardó.

Decreto por el que se nombra, en Comisión, Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Generalísimo, al Teniente General Muñoz Grandes.

Decreto por el que se nombra Capitán General de Canarias al General García Escámez.

Decreto por el que se confirma en el cargo de Director General de Enseñanza Militar al General Martín Alonso.

Decreto por el que se nombra Subinspector de la Segunda Región, al General Yeregui.

Decreto por los que se asciende a General de División a los de Brigada don Eduardo de Fuentes, don Vicente Rodríguez y don José Martín Prat.

Decreto por los que se ascienden a Generales de Brigada a los Coronels de Estado Mayor señores Viveros, Ungria y Barroso; a los Coronels de Artillería señores Iturzaeta, Díez de Rivera y Armada de los Ríos.

Decreto por el que se asciende a Inspector Veterinario de segunda al Subinspector Veterinario de primera don Vicente Sobreviela.

Decreto por el que se suprimen las Auditorías y Fiscalías Jurídico-Militares provisionales de Aranjuez, Alicante, Murcia, Bilbao y Mérida.

Decreto por el que se conceden derechos de alistamiento en la Milicia Universitaria al personal que haya servido en la División Española de Voluntarios.

Decreto por los que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al Teniente Coronel de Artillería don Pedro Méndez Parada y al Comandante Médico, don Manuel Gómez Durán.

Aprobación de diversos expedientes de trámite.

(Pasa a página cuarta).

La señora de Chang-Kai-Chek, en Nueva York

RACIONAMIENTO DE GRASAS EN ESTADOS UNIDOS

2.260 millones de libras de déficit en el presupuesto canadiense

Estambul. — El Parlamento turco se reunirá por vez primera el día 18 y en esa fecha se hará la elección de presidente de las Cámaras.—Efe.

Helsinki. — El retraso de la formación de Gobierno en Finlandia después de la toma de posesión de Ryti en su nueva legislatura se debe a motivos de política interior, no a los de exterior.—Efe.

Londres. — Según anuncian los periódicos, los artículos grasos van a

ser racionados en los Estados Unidos a partir del día primero de abril próximo.—Efe.

Ottawa. — 2.260 millones de libras de déficit ha tenido el presupuesto canadiense en su ejercicio de 1942 a 1943, según declaraciones hechas por la radio de su ministro de Hacienda.—Efe.

Nueva York. — La señora de Chang Kai Chek ha hecho su primera visita oficial asistiendo a un acto público y a una reunión en "Madison Square Garden".—Efe.

Roma. — El Vaticano no ha celebrado la elevación al solio pontificio de Pio, dejando tal conmemoración para el día de su coronación, el 12 de marzo. El Santo Padre ha recibido numerosos mensajes de felicitación de todos los países del mundo.—Efe.

Buenos Aires. — El buque español "Cabo de Buena Esperanza" ha llegado a este puerto con 180 pasajeros, entre los cuales figuran los diplomáticos chilenos Vargas, Mardones y Cubillas Achurra, procedentes de Berlín y Vichy, respectivamente. El "Cabo de Buena Esperanza" iniciará su viaje de regreso el día 15 del actual, llevando a bordo probablemente todos o algunos de los diplomáticos del Eje que se hallaban acreditados en Chile y que ya han reservado sus pasajes.—Efe.

Washington. — El valor de los aprovisionamientos enviados por los Es-

tados Unidos a Rusia hasta primero de enero pasado representaba en dinero 1.300 millones de dólares y en peso 2.600.000 toneladas; incluyeron entre otras cosas, 130.000 ametralladoras y 98 millones de libras de alto explosivos. Stettinius, administrador de la Ley de Préstamos y Arrendamiento, ha declarado que llevan enviados a Rusia 5.600 aviones de combate, 6.200 tanques y 8.000 vehículos.—Efe.

La Medalla de Oro de Mérida a S. E. el Jefe del Estado

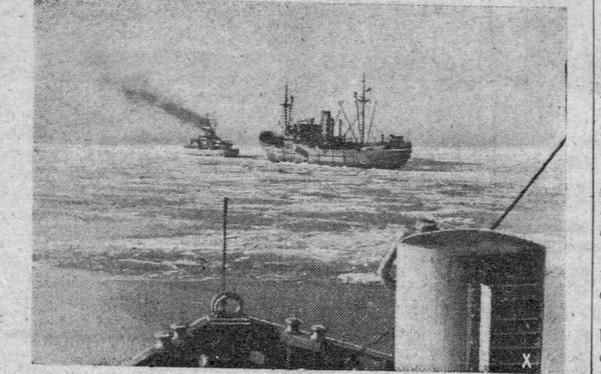
Mérida. — La Medalla de Oro de la ciudad le ha sido concedida por el Ayuntamiento al Jefe del Estado; al ministro de la Guerra, general Asensio, libertador de la ciudad, y al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada García Moreno.—Cifra.

POR EL CAPITAN ALFREDO MILLAN

Madrid. — En la iglesia de Santa Cruz se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del capitán Alfredo Millán, caído en Rusia. Era el finado vocal del Apostolado Castrense de A. C.

Presidieron el acto el laureado teniente coronel Zamalloa y el Consiliario de A. C. Monseñor Vizcarra.—Cifra.

EN EL OCEANO GLACIAL



Muy duro es el servicio de los marinos alemanes durante el invierno y sólo hombres muy fuertes son capaces de resistirlo. La fotografía muestra un gran vapor alemán navegando por el mar casi helado.

sa fueron objeto de los bombardeos de los aviones enemigos. Un aparato de bombardeo fué derribado.—(Efe).

ATAQUE A TRIPOLI Y BONA

Berlin. — En el frente septentrional tunecino han sido alcanzados los objetivos, ocupándose varias localidades, a pesar de la fuerte resistencia opuesta por el adversario.

La aviación del Eje castigó duramente a las patrullas de artillería y a las fuerzas motorizadas del enemigo en su retaguardia.

Otros aparatos de bombardeo alemanes atacaron intensamente el puerto de Tripoli y el de Bona.—(Efe).

Todos los deportes

La pelota en el campo aficionado

Los triunfadores del Campeonato Alavés y la hazaña en Madrid del vitoriano Ocariz

Como se había anunciado el pasado domingo a las once de la mañana y con un llebo absoluto se celebraron en el Frontón Vitoriano, los anunciados partidos de pelota del Campeonato de Alava.

En primer lugar tras un partido muy bonito y competido, con una igualdad a 19. Abajo venció por tres tantos de diferencia a Etoilla. Ambos pelotari jugaron mucho y bien.

A continuación se celebró la final del grupo "B". López y Laorden, pese a marchar todo el encuentro con desventaja sobre García y Langarica, en un último esfuerzo consiguieron nivelar y ganar este encuentro por la misma diferencia de tres tantos, proclamándose así campeones del grupo.

Y por último con la sorpresa para todos los hermanos Díaz fueron derrotados por siete tantos de diferencia por la pareja formada por Gainzarain y Vasco. Como el partido anterior había terminado con la victoria de los hermanos por solo cuatro tantos de diferencia, quedaban proclamados campeones Gainzarain y Vasco.

Los contendientes fueron muy aplaudidos tanto en sus respectivos encuentros como en el acto de la entrega de los premios.

Queremos hoy traer a estas columnas, el triunfo conseguido en Madrid por un paisano nuestro. El simpático Ocariz, que el pasado año tanta salsa dió al campeonato alavés de pelota. Ocariz estudia en Madrid. Y cultiva el deporte de la pelota. Y Ocariz, que es un buen pe-

lotari aficionado, marcha en cabeza del torneo madrileño de pelota.

Pero el domingo no se presentó a jugar la eliminatoria correspondiente su compañero de pareja Vidarte, por encontrarse en ferreo. Terrible dilema. ¿No presentarse tampoco y dar por perdido el partido?

Eso nunca, dijo el vitoriano. Y salió a la cancha a dar su último esfuerzo. Y lo dió. Y consiguió la victoria, precisamente frente a la pareja de más fama

en el campo de aficionados de la capital de la Nación. Navarro y Platano fueron derrotados por Ocariz por cuatro tantos de diferencia.

Desde aquí, pendientes siempre de los triunfos de nuestros deportistas, lanzamos alborozados nuestra enhorabuena por el triunfo de este pequeño y modesto vitoriano que tan alto ha puesto con su triunfo el pabellón vitoriano.

Contra cancha.

Teatros y cines

PROBLEMA NUMERO 291

1 2 3 4 5 6 7 8

1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Horizontales

- 1.—Jaula de hierro, con dambre que sirve para señal.
- 2.—Al revés, es peligroso ir en una embarcación que va así.
- 3.—Tocado de cabeza. Matricula.
- 4.—Al revés, prevención. Letras de "lomo".
- 5.—Naípe. Animal.
- 6.—Matricula. Llamada.
- 7.—Tiempo de verbo. Matricula.
- 8.—Animal. Nombre moro.

Verticales

- 1.—Ardiente.
- 2.—Tiempo de verbo. Pronombre.
- 3.—Nombre de varón.
- 4.—Lo dice muchas veces un peletari a otro.
- 5.—Teme por su libertad. Matricula.
- 6.—Terminación de infinitivo. Al revés, flojo.
- 7.—Lo es el charlatán, por lo general.
- 8.—Lechuguino.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER

Horizontales

1. Lapso. Fa. — 2. De. Si. — 3. Tufo. Uno. — 4. Iota. Ce. — 5. Cadete. — 6. Idor. — 7. Loa. Arte. — 8. Ripio.

Verticales

1. Leticia. — 2. Adulador. — 3. Foomi. — 4. Reto. — 5. So. TA. — 6. Oí. Esto. — 7. En. — 8. Fluctuar.

Representante

Desea importante almacén de papel. Dirigirse al Apartado 29, Tolosa (Guipúzcoa).

Teja, ladrillo y yeso

dispongo en cantidad. Informes, San Francisco, 2 tercero, decha.

Ajedrez

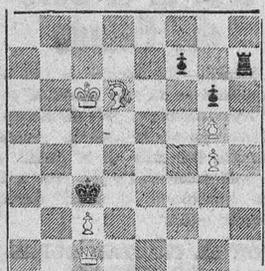
OBRA INEDITA DE RAUL CAPABLANCA

Me es grato comunicar a mis lectores, que en la redacción de la revista Nacional "Ajedrez Español", se hallan las últimas ideas del genial hispanoamericano Raul Capablanca que ha parir de enero 1943 se publicarán en el número correspondiente. Su contenido es un curso superior de táctica y estrategia de juego obra póstuma del llorado maestro. Para que se percatan los lectores de la magnitud del curso citado, copiamos la siguiente anécdota: "Estaba yo observando la marcha de un final de partida entre dos aficionados de primera fuerza, en uno de los principales salones de Club de Nueva York. Alrededor había varios aficionados también de primera fila. La partida terminó en tablas y uno de los contendientes se volvió hacia mí y me preguntó si puede haber ganado aquel final. Yo esperé unos momentos para ver si alguno de los fuertes aficionados allí presentes predica algo. Pero ante el silencio general contesté: Señores míos, ustedes me sorprenden; ese final es para principiantes y ustedes debían conocerlo de memoria. En mis libros está explicado cómo se gana".

Ya lo saben los aficionados. Pronto y progresivamente "Ajedrez Español" publicará lo que escribió poco antes de morir nuestro mayor genio ajedrecístico de raza latina. No dejen de leer nuestra revista nacional.

López Esnaola.

PROBLEMA



Mate en tres.

Militares

ASCENSOS

Se asciende al empleo de capitán provisional a los tenientes de la escala complementaria de Infantería de León Castillo Gonzalo, continuando de secretario de Causas en esta Región, y a don Moisés Pereda Pascual, disponible forzoso en esta Región.

Se promueve al empleo inmediato superior, con antigüedad de 29 de enero último, al farmacéutico segundo del Cuerpo de Farmacia Militar don Andrés Dehesa Blanco, con destino en la Farmacia Militar de Santander, quedando disponible forzoso en esta Región.

QUINQUENIO

Veterinario primero don Manuel Pereda González, del sexto Depósito de Sembrados, 2.000 pesetas anuales a partir de 1 de marzo actual, correspondientes a cuatro quinquenios, por llevar veinte años desde su ascenso a oficial.

Oficial zapatero

o aprovechante se necesita en el taller que mejor arregla los calzados. G. Franco, 9. MORENO.

Billetes de ferrocarril

anticipados; reserva de asientos; kilométricos, etcétera.

VIAJES CAFRANGA

Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

Recadista Bilbao Pamplona por Vitoria

Se reciben encargos y paquetería para las tres capitales y pueblos intermedios en Vitoria, Bar Bujanda, Independencia, 9. Teléfono 1247. Salidas de Vitoria para Bilbao: martes y viernes.

Labradores

La Compañía Industrial Fertilizadora ofrece abono. Vuestros pedidos, Ortiz de Zárate, 2, cuarto.

Pollitos

de raza todos los martes en GRANJA RIOJA, Logroño.

Anuncios oficiales

Concurso para la admisión de un empleado de Secretaría de la Unión Territorial de Cooperativas

Edad.—De 23 años cumplidos a 40. Aptitud.—Correcta letra de mano para el trabajo de Registros, actas, ficheros y demás de oficina. Mecanografía para correspondencia oficial y comercial. Conocimientos generales de contabilidad para facturas y hasta formular cuentas corrientes de interés. Actividad y conocimientos comerciales por si hubiera de encomendarsele gestiones de este género.

Condiciones especiales.—Pertener a P. E. T. y de las Jons como militante o, por lo menos, como adherido. Ser Cooperador o hijo de Cooperador perteneciente a alguna de las Cooperativas de la provincia. El destino será por ahora eventual y a prueba por un mes, transcurrido el cual la Junta determinará si se concede en propiedad.

Sueldo.—El que le corresponda oficialmente por las Bases del Sindicato de Oficinas o en todo caso el de QUINIENTAS pesetas mensuales, con derecho a trece mensualidades anuales si permanece ese tiempo en el destino cumpliendo a satisfacción.

Horas de trabajo.—De diez a una y media y de cuatro a siete y media, vacando los sábados por la tarde. Se exigirá puntualidad.

Las solicitudes escritas de su puño y letra, acompañando certificados de anteriores colocaciones, si las ha desempeñado, y dirigidas al jefe de la Unión Territorial de Cooperativas de Consumo, Manuel Iradier, 8 (Oficinas de la Delegación Sindical Provincial) se admitirán solo hasta el mediodía del sábado 6 de marzo próximo.

Vitoria, 27 de febrero de 1943.

Se vende

una casa, entera o por pisos de nueva construcción. Informes: Campo de los Sogueros, 16, segundo, decha.

Venta

de casa en Elorriaga dedicada al comercio desde su construcción; consta de dos habitaciones, y con huerta cercada de pared.

Razón: San Antonio, 13, 2.º izqda.

Vitoriana de Electricidad, S. A.

Ruega a sus accionistas que a partir de la fecha 3 de marzo próximo 62, presenten conjuntamente con éste, en los días y horas señalados, las acciones de que son poseedores, con el fin de estampillarlas con el nuevo título o razón social modificada en virtud de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942.

Las hojas adicionales de cupones no serán estampilladas y por tanto no se obliga a su presentación.

Vitoria, 25 de febrero de 1943.—El secretario del Consejo de Administración, VICTORIANO GONZALEZ ORTIZ.

LECTORES: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

Academia Vadillo

Clases de Comercio Oficial. Contabilidad aplicada al Comercio, Industria, Diputaciones, etc. Cálculo, Correspondencia. OLAGUIBEL, 2.

Estómago, hígado e intestinos

Dr. Luis Ibarrola Solano De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo

Piel-Sífilis-Venéreo

C. VALENCIA ANCHIA, Médico Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8 Portal del Rey, 23, 1.º derecha Teléfono 1958. - Vitoria (Censura Sanitaria número 7)

Joaquín Barajuen

Gestor Administrativo y Habilitado en clases pasivas. Cuchillería, 24, bajo.

Dr. URANGA GOITIA

De la Maternidad Provincial de Madrid

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultravioleta - R. ultravioletas. Corrientes Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San Prudencio, 21, primero TELEFONO 1619 - VITORIA

LUIS DE YZAGA

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso San Antonio, 28.

Dr. Burgo Casas

Ex-interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Prado, 5, pral. izda. Tls. 2363 y 2169

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pidamos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO-APARTADO 1043-MADRID

Gasógenos MASSE

Montañas Carazo BILBAO. Portal de Villarreal, 2 (C.º 12)

ANUNCIOS TELEGRAFICOS PAGO AL CONTADO

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

"ALIANZA" Asociación Nacional. Seguros Incendios, Riesgos anormales especiales guerra. VASALLO, Irformará: Publicidad Cafranga.

OXIGENO, acetileno, electrodos, sopletes, manoductores, máquinas de soldar al arco, Lubrificantes "Atlantico". NAVARRO, Santa María, 9. Teléfono 1374.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fueros, 16.

BUSCAMOS agentes relacionados con ganaderos para venta importante invento aplicado a la ganadería. Apartado 576. Barcelona.

MOTORES y Transformadores nuevos, garantizados. Existencia en todas potencias y características. Precios especiales para revendedores. — ELU, Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono 23, Durango.

SE VENDE la casa número 5 de la calle Mateo Moraza. Informes: Fueros, 29, primero, izquierda.

VENDO dos camas, mesilla, armarios y cama turca. De tres a cinco. Olaguibel, 6, pral. izquierda.

RADIO reparaciones rápidas, cambio y compra aparatos. Florida, 48, primero.

VENDO nuevos incubar raza "Leghorn" blanca. San Cristóbal, 16.

SE VENDE por pisos la casa número 19 de la Cuchillería.— Razón: Plaza Provincia, 9, segundo, izqda.

TARJETA fumador a nombre Gregorio Sánchez Avilés; gratificaré 75 pesetas. Razón, Publicidad Cafranga.

PISO amueblado o habitación derecho cocina desea matrimonio sin hijos. San Antonio, 25, tienda.

VENDO piso Plaza Provincia. Razon: Calvo Sotelo, 39, 1.º, derecha.

VENDO bicicleta "Peugeot". Zapatería, 18, cuarto. Una a tres - 7 a 9.

Academia Ochoa

Taqui-mecanografía, ortografía, lecciones por horas.—Florida, 28, tercerero derecha.

TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 ptas. mes. DATO, 16, segundo.

LAGARTO EN POLVO

Sustitutivo de jabón garantizado CONCESIONARIO: Ultramarinos PALACIOS

Postas, 27.—Teléf. 1421

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES -O- VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

PESCADORES

Cañas especiales para lanzar, devones, carretes, moscas, anzuelos, redes, pitas y... todo lo que necesite para este deporte encontrará en Postas, 29, Nueva Armería Olasolo.

BOLSAS DE CUERO

y capazos, cunas surtidas, mesas de cocina, sillones, costas. Fábricas! Cuerrera, 43. e Independencia, 44.

Y A DAN

CALOR... ¡7 qué partido! Es lo mejor en zapatillas. Siempre calidad y marca BOTAS FUERTES. CALZADOS PARA NIÑOS PRUEBE y comprará SIEMPRE Anselmo Moreno POSTAS, 35.

Venta de tierras

Se venden 16 fanegas de tierra en Villabazana (Alava). Informarán: calle del Olmo, número 7, primero, Miranda de Ebro. De once a dos.

Fuera de juego...

Hoy tenemos muchas noticias que comunicar a nuestros lectores.

Porque no en balde hay en perspectiva dos partidos de campeonato para el próximo domingo, en el que participa nuestro Alavés.

El Alavés profesional juega en San Juan contra Osasuna, y el Alavés aficionado en Mendizorzo za contra el Logroñés.

Ignoramos el equipo que el Alavés presentará en Pamplona. Pero si sabemos entre quienes se formará el "once" que tratará de vencer claramente al Logroñés en nuestro viejo campo de deportes.

Mundo, Soroa, Horacio, Rico, Uranga, Bautista, Oteiza, Goñi, Pepin, Leoz, Esteban, Tomás, Mugarza, Dorronsoro y F. Montoya, son los citados. Y entre ellos saldrá el equipo.

Al Logroñés hay que vencerle el domingo.

Y por un buen tanteo que permita acudir a Logroño el próximo domingo, con cierta tranquilidad respecto al definitivo resultado de la eliminatoria.

Mañana a las 10 en Mendizorzo se celebra el segundo partido del torneo futbolístico regional.

Corresponde celebrar este partido, entre el equipo del "46" de Artillería y el "21" de Infantería.

Como es sabido el primer encuentro jugado el pasado jueves entre el "25" y el "46" terminó con la victoria del primero por 6 a 2.

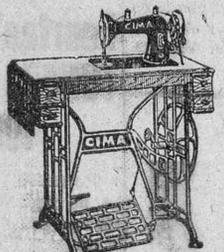
El sábado próximo un gran encuentro de balón a mano, en el Velódromo entre "25" y "46", correspondiente al torneo que también se ha organizado entre la guarnición.

Cholín en franca mejoría, saldrá en breve de la clínica.

La noche la ha pasado muy bien y el guipuzcoano se encuentra muy animado.

CIMA

LA MAQUINA ESPAÑOLA DE ALTA CALIDAD



VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

10 AÑOS DE VERDADERA GARANTIA

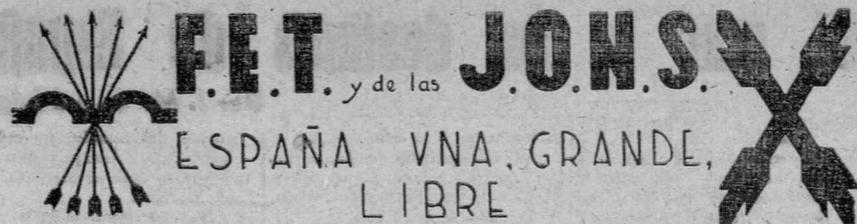
La mejor de las máquinas de coser, por sus grandes adelantos y perfección mecánica. PIDA UNA DEMOSTRACION EN CASA ARREGUI, Postas, 32-VITORIA-Tel.1776

¡¡ SEÑORA !!

UN JABON AUTENTICO PARA BAÑO

ZEUS

UNICO POR SU CALIDAD Y PRECIO



JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

La Secretaría General del Movimiento, con arreglo al Reglamento de Depuración de 16 de febrero de 1942 (B. del M. núm. 137) ha resuelto los expedientes de los afiliados de fecha 24 de febrero de 1942 (B. O. del Estado de 4 de marzo), para conseguir aludidas autorizaciones.

a) Afiliados militantes a quienes se les expedirá el carnet definitivo:

Camaradas de la J. Local de Ayala:

- Antonio Mendivil Ulivarri, Victoriano Larrzábal Menoyo, Santiago Molinuevo Olarte, José Isla Campo, Nicolás Guezala Gochi, Abilio Molinuevo Olarte, Valentín Astebiza Oyarzábal, José Basualdo Mendia, José Jáuregui Larrzábal, Francisco Orive Rotache, Antonio Ibarrola Arza, Ramón Luengas Castresana, Ángel Ibarra Padura, Raimundo Gorbea Otaola, Victorino Chasco Estivariz, Vicente Berganza Orue, Eugenio Angulo Vergara, Angel Zurimendi Villate, Santiago Isla Campo, Juan Ullivarri Aspe, José Torres Arechavaleta, Robustiano Luengas Gorbea, Ramón Gutiérrez Ibarra, Pablo Arecha Urquijo, Pablo Bárcena Obaldia, Benito Menoyo Albisua, Juan José Padura Velasco, Santos Molinuevo Olarte, Martín Aguirre Otaola, Daniel Albisua Menoyo, Luis Urquijo Sollón, Prudencio Menoyo Albisua, Pedro Cereceda Urquijo, Plácido Respaldiza Alava, Scrapio Urquijo Zuluaga, Gregorio Alastuey Belorregui, Manuel Ullivarri Gorbea, Antonio Ibarrola Echeburua, José Aída Mendia, Dionisio Olmo Moradillo, Juan Abiega Usategui, Francisco Orive Alava, Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista, Vitoria 3 de marzo de 1943.—EL JEFE PROVINCIAL.

Extravió oveja

vizeaina, cara negra, con cuernos, oreja izquierda marca, en días de parir, del monte de Gardélegui el día 27 del pasado. Informes: Victor R. de Ocenda, Gardélegui, 6 (Alava).

RELIGIOSAS

Mañana comienza la Novena de Gracia a San Francisco Javier

La "Novena de la Gracia" tuvo su origen en un estrepitoso milagro. San Francisco Javier se apareció y curó instantáneamente a un hermano suyo en religión, que después se hizo misionero y murió mártir en el Japón: en suma, un milagro en favor de las Misiones.

Por los grandes beneficios que con ella se reciben fue llamada "Novena de la Gracia", y ha inspirado la general confianza de que jamás es practicada en vano, como da la experiencia. Por eso está muy difundida entre todos los fieles del mundo.

En Baltimore (Estados Unidos), en la iglesia y cripta de San Ignacio, la novena con sermón se repite hasta veintidós veces en el mismo día, y toman parte en ella más de quince mil personas.

No hay nadie, ciertamente, que no tenga alguna gracia que pedir, ya la conversión de una persona querida, una curación, la inculmidad de un combatiente, el éxito de unos exámenes, de unas oposiciones, etc.: la novena de esa Gracia está inminente.

Quiera no tuviere nada que pedir, puede adoptar una intención de grandísima importancia, que el Santo Patrono de las Misiones no podrá menos de bendecir, y es: la necesidad siempre creciente de obre-

Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Ante las dudas y dificultades que diariamente se plantean en esta Delegación por parte del público sobre el trámite a seguir en lo que respecta a la concesión de autorizaciones para la edición de publicaciones periódicas, no diarias, se hace preciso dar a conocer las normas contenidas en la Orden de la Vicesecretaría de Educación Popular de fecha 24 de febrero de 1942 (B. O. del Estado de 4 de marzo), para conseguir aludidas autorizaciones.

a) Se entienden incluidas en esta disposición las revistas, impresos, folletos, almanacs y demás publicaciones de carácter periódico (o de las que sin ser periódicas tengan la denominación de revistas o un título, formato, etc., que permita no considerárselas como LIBRO), cualquiera que sea su periodicidad, su carácter, la clase de papel en que se impriman, etc. y se publican o no con publicidad.

b) Dichas publicaciones se dividen en tres grupos:

1.º — Publicaciones oficiales, dictadas por organismos del Estado, Provincia o Municipio. Toda solicitud (cuyo modelo oficial obra en esta Delegación) para edición de publicaciones comprendidas en este grupo, ha de enviarse acompañada de una certificación expedida por el Organismo Superior correspondiente (Diputación o Ayuntamiento), haciéndose constar en la misma la necesidad imprescindible de la publicación y los motivos en que se funda dicha necesidad.

2.º — Publicaciones del Partido Oficial.

3.º — Publicaciones particulares que comprenden dos tipos: las que se editaban con anterioridad al 18 de julio de 1936 y las, aparecidas con posterioridad a dicha fecha.

Toda solicitud para la edición de publicaciones particulares (cuyo modelo oficial obra en esta Delegación) se cursará necesariamente por la Delegación Provincial de Educación Popu-

lar, que informará según proceda en justicia.

Todas las solicitudes que reúnan la totalidad de los informes favorables pasarán a intergrar un riguroso turno para su autorización cuando proceda atendiendo a la situación del mercado del papel, siendo favorecidas aquellas publicaciones técnicas o profesionales.

Autorizada la Revista por la Delegación Nacional competente, se pasará nota a la fábrica de papel correspondiente para que las provea en la periodicidad que corresponde de los cupos de papel que se les asigne, que necesariamente deberá ser empleado para la publicación autorizada, pues en caso contrario se producirá la anulación del permiso de publicación concedido, la imposición de sanciones económicas, el cierre del establecimiento tipográfico que utilizó el papel para fines distintos y las inhabilitaciones que procedan.

Además de las sanciones indicadas, los establecimientos tipográficos incurrirán en responsabilidad si imprimiesen y pusieran a la venta publicaciones no autorizadas en la forma que queda indicado, así como también incurrirán en responsabilidad cuantas personas morales o físicas hubieran intervenido de manera directa o indirecta en dichas publicaciones no autorizadas.

TEATRO PRINCIPE

COMPANIA de COMEDIAS de los ARTISTAS-CINEMATOGRAFICOS

Hoy, a las 7.15 tarde y 10.15 noche

"AL NATURAL"

de don Jacinto Benavente, Creación insuperable de Rosita Yarza, Mary Delgado y José María Seoane.

BUTACA, 6 PESETAS —: PREFERENCIA, 2

Mañana, "LADRON DE AMOR". Sensacional estreno.

Teatros y Cines

ACTUACION DE LA NINA DE LA PUEBLA

En alguna ocasión hemos dado ya la opinión que nos merecen los gitanos y todo lo que con ellos se relaciona. No vamos ahora a repetir.

Respecto al canto y baile flamencos, que tiene en Vitoria numerosos aficionados, hemos de consignar que ayer y con grandes llenos fue muy bien interpretado en el Teatro Principe por la Niña de la Puebla y sus huérfanos, que fueron muy aplaudidos.

Un defecto encontramos en este grupo, artístico.

Para anunciar los números sale a escena un señor, todo pintado, con traje estrambótico y muy poca gracia. ¿No podría este señor salir bien lavado, bien vestido y hablando castellano?

Xavier.

HOY PRESENTACION DE LA COMPANIA DE ARTISTAS CINEMATOGRAFICOS

Tras muchas gestiones y desvelos se ha podido por la Empresa del Teatro Principe traer a Vitoria la magnífica Compañía de comedias que acudían los artistas de "cine" José María, Seoane, Rosita Yarza y Mary Delgado.

A precios módicos —el abono a tres funciones cuesta 15 pesetas— a representar esta formación tres

Sesión Municipal La construcción de una Capilla y demás servicios complementarios en el Cementerio

Se aprueba el repartimiento de la Contribución Territorial

Nuevo anticipo para las casas económicas de la calle del Cubo

Ha celebrado hoy sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente municipal, en la que se trataron los siguientes asuntos:

Estado de Caja. 1.176.444,31 pesetas. —Relación del producto de los arbitrios. 97.554,03 pesetas. —Distribución de fondos para el corriente mes. Pesetas 350.144,01.

—Moción del señor Alcalde presidente sometiendo a la aprobación de la Corporación Municipal el repartimiento por Contribución Territorial para el año en curso.

Se aprueba, apreciándose un aumento de 34.183,76 pesetas. —Dictamen de la Comisión de Fomento en las proposiciones presentadas al concurso para el suministro de materiales para obras de alcantarillado y aguas.

Se adjudica a Navarro Hijos. —Moción del Sr. Procurador Síndico proponiendo la construcción de una capilla y demás servicios complementarios en el Cementerio de Santa Isabel.

Se aprueba y que se empiecen las obras. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de la Reverenda Madre Superiora del Monasterio de la Visitación (Salesas) solicitando la poda o derribo de los árboles que existen frente a la casa número 8 de la calle del Marqués de Urquijo.

Se accede solo a la poda. —Moción del Sr. Procurador Síndico proponiendo la elevación de los capitales en que se hallan asegurados los edificios propiedad de la Corporación.

Se aprueba. —Acta de la subasta celebrada para la venta de varios lotes de arbolado, mareados en los Montes Altos de Vitoria.

Se adjudican once lotes, quedando uno desierto. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Juan Gómez de Segura solicitando permiso para habitar los pisos construidos en la casa núm. 6 de la calle del Doce de Octubre.

Se concede. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Jesús Guinea, en representación de don Bienvenido Pardo, solicitando licencia para la ampliación de la última planta de la casa núm. 41 de la calle de la Pintorería.

Se accede. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Timoteo Parra solicitando licencia para reformar la planta baja de la casa número 33 de la calle de Dato.

Se accede. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Perfecto López solicitando autorización para cercar con pared y alambre una era de su propiedad sita en Elorriaga. Igual que los anteriores.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Hermenegildo López de Munaín solicitando el aumento del presupuesto de reparación de la casa habitación del maestro del pueblo de Monasterioguero por haber sufrido nuevos desperfectos.

Se aumenta el presupuesto en 1.202 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la oferta de don Saturnino Pilarte de una máquina calculadora marca "Triumphator" para la Oficina de Aguas.

Se adquiere. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la proposición presentada por "Navarro-Mármoles" para el suministro y colocación de mármol en los antepechos, pavimentos y rodapiés para las reformas que se están realizando en las Oficinas de Gobernación, Padrón, Quintas y Beneficencia.

Se le adjudica a "Navarro Mármoles". —Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don José Martínez solicitando la devolución de la fianza que tiene constituida en la Tesorería Municipal para responder de las obras de derribo del Viejo Matadero.

Se le abonan 1.500 pesetas. —Moción de la Comisión de Personal proponiendo se nombre guardia de primera de la sección diurna a don Pablo Junco Respaldiza y de segunda a don Ignacio Junguitu Sáenz-Lafuente por corrida de escalas.

Se aprueba. —Dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito de don Ricardo Iturbe solicitando se sea devuelta la fianza que depositó para responder de la subasta de impresos durante el pasado año 1942.

Se le devuelven 1.000 pesetas.

Se aprueba. —Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de la Comunidad de las Siervas de Jesús de la Caridad interesando la dote de la Obra Pía de la señora doña Ana María Ruiz de Vergara adjudicada a la finada doña Irene López San-Miguel.

Se desestima. —Dictamen de la Comisión de Personal en el escrito de don Severiano Molinuevo solicitando se le ponga en el cargo de temporero del Cuerpo de Arbitrios.

También se desestima. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don José Martínez solicitando la devolución de la fianza que tiene constituida en la Tesorería Municipal para responder de las obras de derribo del Viejo Matadero.

Se le abonan 1.500 pesetas. —Moción de la Comisión de Personal proponiendo se nombre guardia de primera de la sección diurna a don Pablo Junco Respaldiza y de segunda a don Ignacio Junguitu Sáenz-Lafuente por corrida de escalas.

Se aprueba. —Dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito de don Ricardo Iturbe solicitando se sea devuelta la fianza que depositó para responder de la subasta de impresos durante el pasado año 1942.

Se le devuelven 1.000 pesetas.

CAZAYPESCA

Nuestra misión, que pueden tildar algunos de propaganda, calificamos nosotros de contacto con la afición dándole conocimiento de cuanto la borramos para que nos responda con su aprobación o disenso. La neutralidad, después de lo expuesto y donde no se juegan los intereses de Pantafón mas que los comunes de cazadores y pescadores en provecho equitativo de ambos, es negación con pasividad retrógrada. La actuación de todos se impone bajo los aspectos de entusiasmo, actividad, propaganda, voluntad. Es poco pertenecer a los Comités de Caza y Pesca, a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Alava, en denominación de directivo o socio; a los espectadores benévolos, sin ansias de voz ni voto; a otras actividades que como aficionado no incluya las que debatimos ante la realidad palmaria de una escopeta que se arrinconan, aburrida antes de tiempo, o de una caña que salta a la palestra de una esperanza que a poco de actuar se ha convertido en la desilusión gemela de estos últimos años.

Como un todos para que el valle no guarde solamente el paisaje de unos árboles que le vigilan cuando tan fríos y siempre desperdigados, sino que pueda retozar la liebre cuando en celos, lo más con el lebrato en tupidas noches de cerrazón, de físgoneo o desearo lunar para continuar la del alba con el can-

to ronquizo y bravío de la perdiz o el perdigón desde la altura retante que la deja oír y oír. Todo esto, aficionado, que no llega a reflejar lo que tú te forjas en un día de caza o pesca no tiene otro coste que una simple cuota y tu cuota aportación personal para crear una mayor vigilancia y fomentar las especies resacas. Si así no lo hacemos seguiremos en nuestro delirio para despertar la escopeta empuñada y polvorienta y pliegada la caña. ¿Sería curioso que nos pudiesen responder tu perro o tu caña! Tene mos la seguridad de un ladrillo cónico desde la mañana siguiente y rota la caña del vapo que te diera, Consultales. X. X.

Gacetilla local

Diputación

En los ejercicios para provisión de plazas de misiones han sido aprobados los siguientes:

- Francisco Fernández Sáez, Alonso Ansótegui, Antonio Renedo Pérez, Leopoldo Ladrón de Guevara, Jesús Ibáñez de Garayo, Antonio Ochoa Salazar, Angel Ruiz de Olano Iturrate, Florencio Ruiz de Azúa, Angel Ugarte Uriarte, Damián Aldama Azpichueta.

Hospital civil

Hoy se encuentran hospitalizados 107 hombres y 68 mujeres, que hacen un total de 180.

Prisión provincial

La población penal en Vitoria era hoy de 275 hombres y 20 mujeres. Total, 295.

Farmacia de guardia

Esta noche lo estará la del señor Monjejo.

Observatorio del Instituto

- Ocho mañana: Presión atmosférica, 722,2; Termómetro seco del psicrómetro, 8,0; Idem húmedo, 6,2; Humedad, 75; Temperatura máxima, 17,2; Temperatura mínima, 6,0; Agua en las últimas 24 horas, 0,0; Estado del cielo, cubierto; Viento, E. NE.

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos:

- Agapito Betoza, de 3 años, domiciliado en Andollu, de herida continua en el labio superior, por caída; Isaac Huidobro, de 41 años, con domicilio en Correría 30, de herida con desgarro en la mano izquierda, que se produjo trabajando; José Antonio Salaverri, de catorce años, domiciliado en Zapatería, 11, de fractura del dedo pulgar derecho, que le produjo una puerta; José Luis Martínez, de 26 años, con domicilio en Correría 43, de hematoma de párpados del lado izquierdo, producida por agresión.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer, martes, resultó favorecido con el primer premio el número 816.

Semaneros para enfermos

- Durante esta semana lo están los señores Presbíteros que a continuación se expresan: San Cristóbal.—Rvdo. Sr. Cura Párroco don Jesús Romero, Casa Cural; San Vicente.—Rvdo. D. Teodoro Garramioja, Casa Parroquial; San Miguel.—Rvdo. D. Recaredo Gómez, Correría, 2, 3.º; San Pedro.—Rvdo. D. Prudencio Ruiz de Austria, Siervas de Jesús, 7, 4.º izquierda; Santa María.—Rvdo. D. Amancio Landáburu, Santa María, 17, 2.º

LECTORES: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

ZAPATOS SE ARREGLAN EN G. Franco, 9. MORENO

Cajas cartón, muy fuertes, desde 1,40, para envíos facturados y objetos orfebrería, bandejas, fruteros, etc., etc. Relojería y Joyería ISASIA, Dato, 24.

CUBIERTOS, cazos, CUCHARONES, cucharitas, gran surtido, a precios baratísimos. Cubiertos mesa desde 13'75 doce piezas. Cubiertos mesa, gran plateado, 38 ptas. las 12 piezas. Frasco limpiar dejando nuevos objetos plata o plateados, ptas. 5'75. ISASIA, Dato, 24

ALIANZAS para boda, desde 6'75. En oro ley, desde 90 ptas. RELOJES pulsera ptas. 148 y 170. Surtido en bandejas, fruteros, etc. OCASION: Hay un juego de café y te (7 piezas con bandeja grande), ptas. 5'15. Frasco para limpiar y dejar como nuevos objetos plata o plateados, ptas. 5'75. ISASIA, Dato 24.

Los proyectos aprobados por el Instituto de la Vivienda serán declarados de urgencia

Ascensos a los Generales SOLCHAGA y VIGON

GARCIA ESCAMEZ, CAPITAN GENERAL DE CANARIAS

(Viene de primera página)

Marina.—Ley por la que se declara de utilidad pública, determinados terrenos de la enseñanza de Escuelas.

Decreto por el que se fija la remuneración que deben percibir los funcionarios del Cuerpo de Archiveros que presten sus servicios en la Biblioteca Central del Ministerio de Marina y en la de la Escuela Naval Militar.

Decreto por el que se fijan las plantillas de los Jefes y Oficiales de Sanidad procedentes del Cuerpo de Auxiliares.

Decreto por el que se concede el empleo de Contralmirante honorario, al Capitán de Navío de la Escuela Complementaria en situación de reserva don Emilio Montero.

Aprobación de la concesión de la Cruz blanca del Mérito Naval pensionada con el 20 por 100 de su sueldo hasta el ascenso a Jefe, al Alférez de Navío don José Romero Saya.

Se aprueba la baja en la Armada de varios funcionarios.

Aprobación de la aplicación de la ley de 12 de julio último a un Oficial y un Auxiliar.

Varios expedientes de obras y suministros.

Justicia.—Ley por la que se modifica el artículo tercero de la ley de los Tribunales Tutelares de menores de 13 de diciembre de 1940.

Decreto por el que se proroga hasta el 4 de marzo de 1941 el plazo para hacer constar en los Registros de la Propiedad la revisión de pagos convenida con arreglo a la Ley de Desbloques.

Decreto por el que se establecen las condiciones para que los funcionarios del Cuerpo de Prisiones consoliden definitivamente sus respectivas categorías y sobre la situación de aquellos a quienes afectó el Decreto de 27 de septiembre de 1940.

Decreto de personal.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 3.728 penados.

Hacienda.—Decreto por el que se acuerda entregar a la Congregación de San Vicente Paul láminas intransferibles en equivalencia de ciertos bienes.

Ley por la que se autoriza la emisión de timbres conmemorativos del Jubileo Jacobeo.

Ley de exención de impuestos al Ayuntamiento de Salamanca en la adquisición de solares con destino a un edificio para la Delegación de Hacienda.

Decreto modificativo de un artículo del de 17 de mayo de 1940 sobre vacante de estancos, boterías y surtidores de gasolina.

Expedientes sobre liquidación de suministros de la Campsa al Ejército.

Distribución de fondos del mes de marzo.

Expedientes diversos y de concesión de créditos.

Agricultura.—Decreto por el que se modifica en parte la distribución aprobada por el de 5 de noviembre de 1940 para la inversión de 7.056.173 pesetas en obras para el Servicio Nacional del Cultivo y fermentación del tabaco.

Decreto por el que se modifican algunos artículos del de 18 de octubre de 1939, que organizó el Instituto Nacional de Colonización.

Decreto por el que se dictan las normas para la concesión por el Instituto Nacional de Colonización, de anticipos reintegrables para la construcción de secaderos de tabaco.

Decreto por el que se declara de interés nacional la repoblación forestal de Las Hurdes (Cáceres).

Decreto por el que se modifican las sanciones por pastoreo abusivo de los montes.

Industria y Comercio.—Orden aprobando la Memoria y balance del ejercicio 1942 del Instituto de Moneda Extranjera.

Educación Nacional.—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de ampliación en la Universidad de Murcia.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de reparación en el edificio de la Universidad de Alcalá de Henares.

Decreto por el que se crean determinadas cátedras en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos en la Universidad de Sevilla.

Decreto por el que se dispone el depósito temporal en el Museo del Prado de los cuadros que se indican.

Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico el Monasterio Cisterciense de Santa María de Cañas (Logroño).

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se dispone la continuación de las obras en los Institutos de Algeciras, Burgos, Milá y Fontanals (Barcelona), Instituto Femenino de la Coruña, Logroño, Cervantes (Ma-

drid), San Isidro (Madrid) y Guadalupe; en la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Granada, Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Madrid; Museos de Reproducción artística de Madrid, Residencia de Enseñanza Media "Generalísimo Franco", de Madrid; Colegio Mayor "Santa Teresa de Jesús" (Madrid); Escuela de Comercio (Madrid); Escuelas de Ingenieros de Montes e Industrias (Madrid); Biblioteca Nacional, Museo de Ciencias Naturales, Palacio de Exposiciones del Retiro, Institución "Menéndez Pelayo" (Santander); Museo Arqueológico de Sevilla; Museo de Bellas Artes de Sevilla; Escuela Normal de Tarragona, y diversos grupos escolares de las provincias de Burgos, Huesca, Madrid, Tarragona y Teruel; el comienzo de Tarragona y Teruel el comienzo de la obra del Instituto de Santa Cruz de la Palma, y la compra de edificios para Escuela Superior de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría de Sevilla y Escuela de Comercio de la misma ciudad.

Obras Públicas.—Decretos por los que se autoriza al Ministro para continuar la ejecución de las obras del "Muro de Ribera" en el puerto de Algeciras, con arreglo al proyecto aprobado técnicamente por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1941, de las obras de "refuerzo de la parte más castigada por el mar, el dique de Levante" en el puerto de Burriana (Castellón); y de las obras del muelle de la instalación pesquera, primera etapa, en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Decreto de nombramiento de personal.

Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en el Consejo de Administración de las obras de Canalización del río Manzanares a don Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

Acuerdos del Consejo por los que se otorgan las siguientes subvenciones:

De 250.000 pesetas, para terminación de dos grupos escolares en Valladolid; de un millón quinientas mil pesetas, para obras en centros benéficos y hospitales en Valladolid de 48.177,44 pesetas para obras del cementerio municipal de Castiello de Locuvin (Jaén); de 60.000 pesetas, para obras de reforma de la Casa Consistorial en Alaró (Balears); de 250.000 pesetas, para obras del camino vecinal denominado "del puente de Lugo a Orbazay, trozo primero hasta la playa"; de 13.152,70 pesetas, para la construcción de unas Escuelas Unitarias en Puebla del Salvador (Cuenca); de 331.362,32 pesetas, para las obras de construcción de la Escuela de Manos de la Sección Femenina de Falange de Almería; de 25.000 pesetas, para construcción de Escuela anual de para trabajadores del campo en Segura del Tero (Cáceres); de 34.930,20 pesetas, para obras de pavimentación y saneamiento en Jamilena (Jaén); y de 100.000 pesetas para la construcción de un pabellón destinado a Escuela-Taller en Madrid.

Decreto por el que se declaran de urgencia los proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley de 7 de agosto de 1941.

Presupuesto del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decretos de combinación de personal.—Cifra.

El mar y los destinos de España

Por J. M. Castro López

Constituye una ventaja inapreciable para España el que, en estos momentos incuestionablemente decisivos, fija sus destinos un hombre tan convencido de la importancia que tiene el mar para el futuro de nuestra Patria como el Caudillo que hoy la gobierna. Quizá no se haya meditado bastante en un punto tan interesante como el presente.

Franco, nacido en un puerto de mar, educado entre marineros, con vocación marinera, inclinado desde sus primeros años a los estudios marítimos, saturado de tradicionales valores, constante observador de la influencia que alcanza en el mundo el poderío y el dominio de los mares, conoce mejor que nadie la transcendencia vital que tienen los navíos para una nación como la nuestra rodeada de agua salada casi por todas partes.

Cuesta trabajo comprender cómo España pudo vivir tantos años olvidada de esta su situación geográfica, dando la espalda a la urgencia de los problemas esencialmente ligados con su litoral. Es difícil entender cómo los gobernantes españoles descuidaron por tantos años nuestros intereses navales. La historia tiene que condenar muy severamente a los culpables de que un país como el nuestro haya llegado a los años en que estalló nuestra guerra de liberación sin poseer ni una flota mercante ni una flota de guerra que se acerque, ni aún de lejos, a nuestras necesidades. La guerra de 1914 había sido un aviso muy serio de que nuestros descuidados navieros podrían costarnos muy caros. Sabido es que el bloqueo marítimo fue el que decidió aquella guerra. Pero desgraciadamente aquel tremendo adabonazo de nada sirvió a los políticos que entonces gobernaban a España. Hubo, es verdad, excepciones tan honrosas como don Antonio Maura, pero la falta de cola-

boración y de comprensión y el politiquero desmedido retrasaron y sabotearon esas excepciones, que desgraciadamente en tales se quedaron.

¿Qué fútiles nos parecen ahora los motivos de aquel abandono! Todos se redujeron a la pequeñez de las disponibilidades del erario público.

Ahora, con mucho menos dinero, en circunstancias infinitamente más angustiosas, con escasez multiplicada de recursos y de materias primas, se está desplegando un esfuerzo naval absolutamente desconocido en los anales españoles.

Si a principios de siglo, se hubieran construido astilleros y barcos como se está realizando en estos momentos y se meajante esfuerzo hubiera seguido hasta hoy, España sería, en la hora presente, la primera potencia marítima del mundo. Nuestros navíos surcarían todos los océanos acarreado a la Patria todo cuanto fuera preciso para llenar ampliamente todas sus necesidades y conveniencias. Nuestro poderío naval impediría respecto a todos los beligerantes y estaríamos en condiciones para influir decisivamente en la

suerte del mundo guiándolo según los eternos principios en donde se basa el bienestar de los pueblos.

Si se desperdició la lección de la otra guerra, no se desdefian, por fortuna, las enseñanzas de la presente. Hoy día estamos presenciando cómo las naciones que disponían del mayor predominio naval, les está resultando todavía muy escaso. Sus comunicaciones marítimas disminuyen de manera alarmante, todos comprenden que por ahí puede llegar el colapso final. En esos países, se piden por todas partes, barcos, más barcos...

Este es también el grito general del mundo que ve en el fondo del mar la mayor parte del tonelaje de que disponía antes de la guerra. La España de Franco se consagra febrilmente a la construcción naval con un esfuerzo y un empeño que, comparado con nuestras posibilidades, bien puede calificarse de gigantesco. Es que ahora estamos regidos por un hombre que comprende mejor que nadie que el porvenir de nuestra nación está en su poderío naval.

Cotizaciones de Bolsa

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

BOLSA DE BILBAO
Interior, 91'50.
Banco de Bilbao, 408.
Banco de Vizcaya A, 400.
Idem idem B, 305.
Naviera Aznar, 2.750.
Naviera Vascongada, 1.075.
Marítima Nervión, 2.300.
Auxiliar Marítima, 575.
Naviera Bilbao, 465.
Hidroeléct. Ibérica, 240.
Idem Española, 382.
Viesgos, 195.
Saltos del Duero, ord., 214.
Idem preferentes, 216.
Altos Hornos Vizcaya, 191.
Papelera Española, 300.
Explosivos, 343.
Minas del Rif, 230.
F. C. Vascongados, 750.
Idem serie B, 425.
Resineras ordinarias, 350.
Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 322'50.
Bacok-Wilcox, 385.

Cupones

Del Banco de Bilbao, 120.
Hidroeléct. Ibérica, 68.
Sociedad General Azucarera de España, 5—6.

BOLSA DE MADRID

Interior, 90'50.
Exterior, 104'25.
Amortizable 4% noviembre 1942, 104'25.
Idem mayo y octubre, 104'25.
Idem 3% 1928, 91.
Tesoros 3% 1940, 101'50.
Idem 2'75 1942, 101.
Banco de España, 385.
Banco Central, 175.

Un devoto de San José, 10.
Una pobre agradecida, 2.
T. I., 5.
En el comercio de Olivares:
Una familia devota de S. José, 50.
Niña María Flora Palacios, 5.
Jenaro Ruiz de Azúa, 10.
Una familia vitoriana, 10.
Total recaudado, 14.839 pesetas.

B. Hispano Americano, 272.
B. Esp. de Crédito, 345.
Banco Ext. de España, 900.
Tabacos, 261.
Azuc. ordinarias, 118.
Telef. preferentes, 151.
Explosivos, 443.
Minas del Rif, 220.
Guindos, 358.
Félgueras, 107.
Petróleos, 150.
Mememor, 270.
Metrop. Madrid, 380.
Compañía Española de Petróleos, 168.
Altos H. Vizcaya, 193.
Duros, ordinarias, 213.
Unión Eléctrica Madrileña, 127'50.
Aguilar (El), 306.
Auxiliar de F. C., 155.
Cupones
Del Banco Español de Crédito, 113.

Reunión de la Junta local de Banca de Vitoria

En el día de ayer y bajo la presidencia de su titular don Manuel Loh-Chicot, se reunió la Junta local de Banca con asistencia de los vocales don Gil Juárez López, director del Banco de Vitoria; don Julián Moreno Bilbao, director del Banco de Vizcaya; don Eduardo Pérez Lóizaga, director del Banco de Bilbao; don Vicente Amas Olaizola, director del Banco Popular de los Previsores del Porvenir; don Eleuterio Gaité del Campo, director del Banco Hispano Americano, y don Pedro Molinero Aldama, director del Banco Urquijo Vascongado, en cuya sesión fueron objeto de examen y resolución determinados asuntos propios de su competencia.
Vitoria, 3 de marzo de 1943.

Alava va a regalar una camioneta a los ancianos de las Hermanitas de los Pobres

Y la Caja Provincial de Ahorros engrosa la suscripción con MIL pesetas

Estamos a la vista de las 15.000 pesetas, mientras los ancianos preparan el garaje

Dean los admiradores de las Hermanitas de los Pobres los donativos y fijense hoy en la relación de donantes, y sentirán como nosotros el escalofrío de la emoción observando la generosidad con que todas las clases sociales aplauden y apoyan la obra de las Hermanitas y quieren verla cada día más pujante y que no les falten los medios humanos necesarios para su insustituible apostolado.

La Caja Provincial de Ahorros, tan solícita siempre de todos los intereses provinciales y preocupada de continuo por engrandecer todas las fuentes del bienestar provincial, no sólo las de índole material, sino también las que conducen al auxilio de estas instituciones de caridad como las Hermanitas de los Pobres, ha tenido el emocionante acuerdo de dedicar MIL pesetas para la camioneta de las Hermanitas, porque también ella entiende que sin la camioneta es ahora muy difícil que estas buenas religiosas puedan sostener este centenar y medio de ancianos que sin ellas no podrían vivir dignamente estos últimos años de su vida.

Nuestro agradecimiento profundo a la Caja Provincial de Ahorros y se lo aplaudirán seguramente todos los buenos alaveses por este acertadísimo acuerdo.

Y junto a la Caja Provincial de Ahorros, ahí tienen nuestros lectores esos edificantes donativos de humildes obreros que también saben hacerse cargo del apostolado de las Hermanitas de los Pobres con los ancianos y lo urgente que es toda su obra para la que consideran en las circunstancias actuales como

imprescindible esa bonita camioneta que muy pronto va a recorrer las carreteras alavesas.

Estamos ya a la vista de las 15.000 pesetas. Ya nos dijo ayer la Buena Madre de las Hermanitas de los Pobres que hoy miécoles, dedicado a S. José, habría que pensar en algo extraordinario. Tenemos ya 14.829 pesetas. Y cerrada la suma un buen amigo, uno de los mejores técnicos contables de nuestra ciudad, nos envía 10 pesetas con esta frase que brindamos a los incontables admiradores de las Hermanitas que están esperando a la Novena de San José para adherirse a la camioneta. La frase es esta del evangelio chico popular que es el refranero: "Un grano no hace granero, pero ayuda al compañero". Que vengan pues muchos granos como éstos. ¿Qué les parece a nuestros lectores? La suma total arroja 14.839 pesetas. San José nos trae la camioneta y con ruedas de repuesto.

Por su parte los ancianos estos días se dedican con juveniles bríos a prepararle el garaje. Camioneta con garaje y con gasolina y con ruedas de repuesto. ¿Qué menos para que esta Casa viva?—A.

SUSCRIPCION

Suma anterior, 13.514 pesetas.
Recaudado en PENSAMIENTO ALAVES:
Guillermo Martínez de Treviño, 5 pesetas.
María de María Garay, 7.
Un sacerdote, 5.
Antonio de Echavé-Sustaeta y familia, 25.
Auspicio Maturana, 25.
A. G., 5.
Anastasia Salazar, 25.

APUNTE

También estamos conformes

Nuestro colega "Diario de Navarra" en su número de ayer publica el editorial siguiente:

"En las "Memorias" de Pío Baroja que viene publicando la revista "Semana" hemos leído unas alusiones a Ramiro de Maeztu, que las estimamos francamente intolerables. Ni a Pío Baroja ni a nadie menos que a nadie a Pío Baroja, se le debe tolerar el zarandeo de un nombre que como el de Ramiro de Maeztu figura hoy en la legión de los mártires por Dios y por España. No había de concurrir otra circunstancia —y concurren otras muchas, dignas de veneración perdurable— en Ramiro de Maeztu, para que su nombre merezca, ya que no el respeto de quien, como Pío Baroja, no puede respetar esa circunstancia, si el silencio. Pío Baroja sabe que Maeztu no puede responder a sus incalificables sandeces, porque está muerto. Como en otro orden de apreciaciones tampoco pudo responderle Valle-Inclán. Pío Baroja, cobarde siempre, se dedica a dar lanzadas a muertos. Pero sus apreciaciones arbitrarias sobre Maeztu, colman la medida porque dan a entender que su retorno al catolicismo fue poco menos que un truco político y que todo el móvil de su conducta fué el dinero. Muchas libertades se está tomando Pío Baroja: libertades de palabra y de pensamiento y que aunque no son más que repeticiones, con sordina, de lo que nos ha dicho en mil tonos y en todas las ocasiones, son libertades que ofenden y molestan y agravan y cuando el ofendido y agraviado es un muerto y un muerto como Maeztu, es como para recluírle en la cárcel o en el manicomio".

Hasta aquí "Diario de Navarra" de ayer.

Por nuestra parte, tenemos dicho ya nuestro parecer sobre la labor de la antiespañola generación del 98 antes y después de la guerra.

De Ramiro de Maeztu, cuando el hablar claro no tenía ventaja ninguna y el mostrarse católico era una tara imperdonable, él mismo dijo en nuestras columnas lo que tenía que decir, dedicando a Vitoria la razón de haber conservado en su alma, gracias a Dios, la semilla de la fe que nunca perdió del todo.

De Pío Baroja y de su obra, nefanda en todos los órdenes, así como la de sus compinches de la maldita generación del 98, ¿para qué vamos a hablar!—ACEBEDO.

Conversión de acciones y obligaciones de los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Central de Aragón y Bilbao a Portugalete, en Deuda Amortizable, 3 y medio por ciento

Conforme al artículo 5.º de la Ley de 27 de febrero de 1943, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 1.º del actual, los depositantes en nuestras Cajas de títulos afectados por la conversión citada que no estuvieran conformes con la misma, deberán manifestarlo antes del 15 de los corrientes, mediante instancia dirigida al Ministerio de Hacienda, en la que harán constar la fecha, precio de adquisición de los respectivos valores y la documentación que acompañen para justificar la legitimidad de su posesión.

Transcurrida dicha fecha, y siempre con arreglo a los términos de la Ley mencionada, se entenderá aceptan la conversión quienes no hubieren expresado su disconformidad en la forma indicada.

Los Bancos firmantes se complacen en ofrecer sus informaciones y servicios destinados a esta operación, tanto a su distinguida clientela como al público en general.

Vitoria, 2 de marzo de 1943.

Banco de Bilbao. - Banco de Vizcaya. - Banco Urquijo Vascongado. - Banco Popular de los Previsores del Porvenir. - Banco Hispano Americano.